FEDECA reclama un estatuto del funcionario sénior que adapte la carrera profesional y aproveche su experiencia

La Federación defiende que la Administración atienda las necesidades de sus profesionales a lo largo de toda su trayectoria, desde el acceso hasta las últimas etapas de su carrera.

Su I Congreso concluye con sesiones sobre tecnología y uso de Inteligencia Artificial en la Administración Pública y representación sindical y calidad institucional

Madrid, 23 de octubre de 2026.

La Federación Española de Asociaciones de los Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado (**FEDECA**), que aglutina a 46 asociaciones, reclama un **estatuto del funcionario sénior** que permita atender las necesidades de las últimas etapas de la carrera profesional y aprovechar la experiencia acumulada al servicio de la ciudadanía. La reivindicación, formulada en declaraciones ante los medios de comunicación, forma parte de las propuestas expuestas en su I Congreso, que ha concluido hoy en el Complejo Ministerial de Cuzco, en Madrid.

Durante la comparecencia ante los medios, la entidad defendió que una trayectoria administrativa puede prolongarse durante cuatro décadas y que las políticas de personal deben acompañar las necesidades que surgen a lo largo de ese recorrido. En ese contexto, planteó un estatuto específico para los profesionales sénior que tenga en cuenta tanto su experiencia como las exigencias de las tareas que desempeñan.

La Federación puso como ejemplo el valor del conocimiento adquirido para resolver situaciones complejas y señaló que determinadas tareas con exigencias físicas pueden requerir una consideración diferente en las últimas etapas profesionales. La propuesta sitúa el cuidado de las personas y el **aprovechamiento de su experiencia** entre las prioridades de la función pública.

El estatuto del funcionario sénior permitiría aprovechar la experiencia acumulada para reforzar la **formación y capacitación de otros empleados públicos**, facilitar la transmisión de conocimiento entre generaciones y contribuir a la mejora de los procesos de la Administración. Su finalidad sería conservar ese conocimiento dentro de las instituciones y ofrecer una trayectoria profesional que siga poniendo en valor la aportación de los funcionarios con mayor experiencia.

TECNOLOGÍA Y REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LA JORNADA DE CIERRE

La segunda y última jornada del Congreso ha abordado la transformación tecnológica de la Administración en la sesión ‘Tecnología con criterio público’. El programa ha dedicado este espacio al debate sobre la tecnología y su aplicación en el ámbito de los servicios públicos.

A continuación, la sesión ‘Representación sindical y calidad institucional’ ha centrado la atención en el papel de la representación de los empleados públicos y su relación con el funcionamiento de las instituciones.

Departamento de Comunicación
623 997 382
www.fedeca.es
comunicacion@fedeca.es

Ambas mesas han completado el recorrido iniciado el jueves con los debates sobre buen gobierno, colaboración público-privada y acceso a la Administración General del Estado.

FEDECA JOVEN: UNA COMUNIDAD PARA LAS NUEVAS GENERACIONES

El I Congreso también acogió este pasado jueves la presentación de FEDECA Joven, presidida por Blanca Rubio, que aspira a constituir una comunidad para los jóvenes funcionarios delsubgrupo A1 que se incorporan a la Administración. El acto, celebrado el jueves por la tarde, contó con la participación del diplomático y exministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Alfonso Dastis.

"Desde que os incorporáis a la Administración, aportáis conocimiento y criterio profesional"

Durante la presentación de FEDECA Joven, Ana Ercoreca destacó el papel de los nuevos funcionarios: "Desde que os incorporáis, aportáis conocimiento y criterio profesional. Vuestra voz tiene que contar también en la Federación". La presidenta explicó que la iniciativa busca facilitar su participación y conectar a compañeros de distintos cuerpos y destinos, y la definió como "un lugar al que acercarse con una propuesta y al que recurrir cuando se necesita orientación".

La presentación del proyecto joven y la reivindicación de una atención específica a los funcionarios sénior reflejan la voluntad de la Federación de acompañar a sus profesionales en las distintas etapas de su trayectoria. El acceso, el desarrollo de la carrera y el aprovechamiento de la experiencia han formado parte de las cuestiones planteadas durante el encuentro.

Bajo el lema 'La dirección de lo público', el I Congreso FEDECA ha dedicado dos jornadas al futuro de la Administración y a las personas que sostienen los servicios públicos. Su celebración coincide con el 45.º aniversario de la entidad.

Departamento de Comunicación
623 997 382
www.fedeca.es
comunicacion@fedeca.es